



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

TOMO IV	No. 0140	Lunes, 09 de Octubre del 2017	
Primer Período Ordinario		Segundo Año	

Gaceta

Parlamentaria

Dirección de Apoyo Parlamentario

Subdirección de Protocolo y Sesiones



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

Gaceta Parlamentaria

» Presidenta:

Dip. Lorena Esperanza Oropeza Muñoz

» Vicepresidente:

Dip. Samuel Reveles Carrillo

» Primer Secretario:

Dip. Le Roy Barragán Ocampo

» Segunda Secretaria:

Dip. Julia Arcelia Olguín Serna

» Secretario General:

Ing. J. Refugio Medina Hernández

» Director de Apoyo Parlamentario

Lic. José Guadalupe Rojas Chávez

» Subdirector de Protocolo y Sesiones:

Lic. Héctor A. Rubín Celis López

» Colaboración:

Unidad Centralizada de Información
Digitalizada

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

Contenido

1 Orden del Día



1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

3.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PARRAFO AL ARTICULO 48 DE LA LEY DE EDUCACION DEL ESTADO DE ZACATECAS.

4.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 292 DEL CODIGO PENAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

5.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN, RESPECTO DE LA INICIATIVA QUE ABROGA EL DECRETO NUMERO 357, EXPEDIDO POR LA QUINCUGESIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO.

6- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN REFERENTE AL PUNTO DE ACUERDO, PARA CONVOCAR AL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, PARA LLEVAR A CABO UNA REUNION PLENARIA RELACIONADA CON EL MARCO JURIDICO EN LA MATERIA.

7.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN RELATIVO A LA ELEGIBILIDAD DE LOS CANDIDATOS A INTEGRAR LA COMISION DE SELECCION QUE DESIGNARA AL COMITE DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION.

8.- ASUNTOS GENERALES; Y

9.- CLAUSURA DE LA SESION.

DIPUTADA PRESIDENTA

LORENA ESPERANZA OROPEZA MUÑOZ

